



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Director: Lic. José Juárez Valdovinos**

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXX**

Morelia, Mich., Viernes 12 de Octubre de 2018

**NÚM. 97**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.E. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Roberto Jacobo Villagómez.....	2
J.S.C.H. Promueve INFONAVIT, frente a García Trigueros Ulises.....	2
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Wilczek Gallegos Ricardo Antonio.....	3
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Gabriel Hurtado Cardiel.....	3
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Rogelio Cortés Villalobos.....	4
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado (sic), frente a Luz de la Cruz Cárdenas Serratos.....	4
J.S.C.H. Promueve Luis Muratalla Arroyo, frente a Francisco Javier Garibay Suarez (sic) y Yolanda Ochoa Barajas.....	4
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Dimas Infante Murillo..	5
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Javier Ríos López o Xavier Ríos López.....	5
J.S.C.H. Promueve Caja Popular Lagunillas, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable frente a Gustavo García Barriga.....	6

##### AD-PERPETUAM

Juana Mora Soto.....	6
----------------------	---

##### AVISOS NOTARIALES

S.T. Comparece Mauricio Saldaña Aburto, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Mauricio Saldaña Suarez (sic), ante la fe de la Lic. Ernestina Avila (sic) Pedraza, Notario Público No. 119, Zacapu, Michoacán.....	7
--	---

*Pasa a la Pág... 8*

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Pascual Sigala Páez

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**CONVÓQUESE POSTORES:**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Ejecutivo, número 432/2007, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de ROBERTO JACOBO VILLAGÓMEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 16 dieciseis de noviembre del presente año, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien mueble:

Consistente en una casa habitacional unifamiliar tipo duplex planta alta, ubicado en la calle Andador Antonia Morelos, número exterior 64, en la unidad habitacional Juana de Pavón, del Municipio y Distrito de esta ciudad, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 16.00 metros, con lote número 24 veinticuatro;  
Al Suroeste, 16.00 metros, con lote número 26 veintiseis;  
Al Sureste, 06.00 metros, con Andador Antonia Morelos; y,  
Al Noroeste, 06.00 metros, con el lote número 4 cuatro.  
Con una superficie de 38.25 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$483,000.00 (Cuatrocientos ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Fabiola Jiménez Balleño.

40150131543-27-09-18

90-97-6

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA.****SE CONVOCAN POSTORES:**

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil

Hipotecario, número 48/2017, promovido por el INFONAVIT, frente a GARCÍA TRIGUEROS ULISES, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

La casa habitación en condominio once «A», ubicada en la calle Agustin(sic) Davila(sic) Padilla Sur, número 23 veintitres, del lote once, manzana noventa y nueve, del conjunto habitacional «Misión del Valle», tercera etapa, correspondiente al Municipio de Morelia, Michoacán, teniendo las siguientes medidas y colindancias:

Descripción vivienda once «A», lote once, manzana noventa y nueve.

Superficie del área total de terreno: 144.00 M2 ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Superficie del área privativa: 72.00 M2 setenta y dos metros cuadrados.

Superficie total construida: 35.03 M2 treinta y cinco punto cero tres metros cuadrados.

Porcentaje de indiviso: 50.00% (cincuenta por ciento).

Al Norte, en 5.53 cinco metros cincuenta y tres centímetros, en línea recta de oeste a este, dando vuelta hacia el norte, en 0.68 cero metros sesenta y ocho centímetros, continuando hacia el este, en 2.21 dos metros veintiun centímetros, con vuelta hacia el sur, en 1.36 un metros treinta y seis centímetros, continuando nuevamente hacia el este, en 2.21 dos metros veintiun centímetros, con vuelta hacia el norte, en 0.68 cero metros sesenta y ocho centímetros(sic), y por último vuelta hacia el este, en 6.05 seis metros cinco centímetros, todo esto con vivienda 11 B;

Al Sur, 16.00 dieciseis metros, con el lote doce B, de la manzana 99, del fraccionamiento;

Al Oriente, 4.50 cuatro metros cincuenta centímetros, con calle Agustin(sic) Davila(sic) Padilla Sur; y,

Al Poniente, 4.50 cuatro metros cincuenta centímetros, con vivienda catorce B.

Calle Agustin(sic) Davila(sic) Padilla Sur, número 23 veintitres, del lote once, manzana noventa y nueve, del conjunto habitacional «Misión del Valle», tercera etapa, correspondiente al Municipio de Morelia, Michoacán, teniendo las siguientes medidas y colindancias:

Descripción vivienda once «A», lote once, manzana noventa y nueve.

Superficie del área total de terreno: 144.00 M2 ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Se señalan las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de octubre del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado, la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble dado en garantía.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$192,000.00 Ciento noventa y dos mil pesos 00/100 M.N., resultado del promedio de los avalúos emitidos en autos, y como postura legal, la

que cubra las dos terceras partes de su precio.

Se manda convocar postores a la subasta referida, mediante la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 22 de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario.- Lic. Enrique Zarco Arreola.

44150000876-18-09-18

83-90-97

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA.**

Dentro de los autos que integran el expediente número 26/2017, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, sobre vencimiento anticipado para el plazo del crédito del contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria, promueve el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de su apoderada jurídica, frente a WILCZIEK GALLEGOS RICARDO ANTONIO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote número 20 veinte, manzana 11 once, calle Brillante, número oficial 24 veinticuatro, del conjunto habitacional «Real Hacienda», en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, que se registra a favor del demandado Ricardo Antonio Wilcziek Gallegos, bajo el número 00000021, del tomo 0005641, de fecha 12 doce de marzo de 2003 dos mil tres.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$310,000.00 Trescientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en el único dictamen arimado por la parte ejecutante, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 15 quince de octubre de este año.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de agosto de 2018 dos

mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

44150000859-19-09-18

83-90-97

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

**SE CONVOCAN POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1116/2010, que promueve el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a GABRIEL HURTADO CARDIEL, se señalaron las 13:00 horas del día 23 veintitres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Casa 3, planta alta derecha ubicada en la calle Hacienda del Refugio número 157-A, construida sobre parte del lote dos, de la manzana 46, del conjunto habitacional denominado Hacienda del Sol, Primera Etapa, de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 2.60 centímetros(sic), con vestíbulo y dobla al norte, un 1.50 metros, con área de acceso y doblada al poniente, 1.20 metros, y dobla al sur, 10 centímetros, y dobla al poniente, 2.20 metros, todo esto con vacío que da al área de estacionamiento; al Oriente, 5.30 metros con vivienda número 155 A; al Sur, 1.70 metros, con vacío y dobla al norte, 2.30 metros, y dobla al oriente, 1.40 metros, y dobla al norte, 70 centímetros y dobla al oriente, 2.90 metros, todo esto con vacío; y, al Poniente, 9.70 metros, vivienda número 187, abajo con techo de vivienda número 157, arriba con azotea, con una superficie total de 26.14 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$266,000.00 Doscientos sesenta y seis mil(sic), siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble.

Convóquese licitadores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 18 de septiembre de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Lic(sic) Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40100117979-19-09-18

83-90-97

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERAALMONEDA.**

Dentro de los autos que integran el expediente número 846/2016, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, en ejercicio de las acciones real hipotecaria, personales y de crédito y otras prestaciones, promueve el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de su apoderada jurídica, frente a ROGELIO CORTÉS VILLALOBOS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

Casas habitación ubicada en la calle 1er Retorno La Nopalera, marcada con el número 44 cuarenta y cuatro, casa B SMZ NA, construida sobre el lote número 30 treinta, nivel 03, EDF NA, de la manzana 25 veinticinco, perteneciente al conjunto habitacional Lomas de la Maestranza, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, inscrita bajo el número 00000023, del tomo 00008992, del libro de propiedad de este Distrito Judicial, de fecha 14 catorce de julio de 2009 dos mil nueve.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$271,000.00 Doscientos setenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de octubre de este año.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

40100118003-19-09-18

83-90-97

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERAALMONEDA.**

Dentro de los autos que integran el expediente número 584/2017, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, en ejercicio de las(sic) acción personal, sobre pago de pesos y real hipotecaria, por vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía real, promueve la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO(sic), por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a LUZ DE LA CRUZ CÁRDENAS SERRATOS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote urbano marcado con el número 17 diecisiete, de la manzana 67 sesenta y siete, ubicado en la calle Flor de Jamaica, marcado con el número oficial 48 cuarenta y ocho, del fraccionamiento Flores Celestes, de la localidad de Guacamayas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Distrito de Salazar, que se registra a favor de la demandada Luz de la Cruz Cárdenas Serratos, bajo el número 00000008, del tomo 00001095, de fecha 23 veintitres de marzo de 2011 dos mil once.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$208,000.00 Doscientos ocho mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los del lugar de ubicación, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de octubre de este año.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

Of. No. 611/2018-25-09-18

87-92-97

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

**CONVOCAAPOSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1033/14, promovido por LUIS MURATALLA ARROYO, frente a FRANCISCO JAVIER GARIBAY SUAREZ(sic) y

YOLANDA OCHOA BARAJAS, se señalan las 13:00 trece horas del día 06 seis de noviembre del año en curso, para que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Respecto de la parte alícuota de la finca urbana ubicada en la esquina Francisco Villa y Guadalupe Victoria sin número, de la población de Venustiano Carranza, perteneciente al Distrito de Jiquilpan, registrado bajo el número 21, del tomo 1716, de fecha 30 de octubre del año 2012 dos mil doce, del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Jiquilpan, Michoacán; inmueble que se le asigna un valor de \$324,397.50 (Trescientos veinticuatro mil trescientos noventa y siete pesos 50/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de la ciudad de Jiquilpan, Distrito al que pertenece la población de Venustiano Carranza, Michoacán, lugar donde se encuentra ubicado el inmueble a remate.

Sahuayo, Michoacán, a 21 de septiembre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

40150136251-02-10-18

92-97-2

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 613/2013, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, y en ejercicio de la acción real hipotecaria y personal, promovido por BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a DIMAS INFANTE MURILLO, se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de octubre de 2018 dos mil dieciocho, para el desahogo de la CUARTA ALMONEDA pública de remate, del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación número 660 seiscientos sesenta, ubicada en la Avenida Ferrotepec, del fraccionamiento «La Mira», en la localidad de La Mira, Michoacán, con una superficie total de 315.65 M2 (Trescientos quince metros sesenta y cinco centímetros), con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 21.27 metros, con lote número 659 seiscientos cincuenta y nueve;

Sur, 21.27 metros, con lote número 661 seiscientos sesenta y uno;

Este, 14.90 metros, con Avenida Ferrotepec; y,

Oeste, 14.78 metros, con el área verde.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$877,590.00 (Ochocientos setenta y siete mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.), resultante de la deducción del 10% diez por ciento de su precio asignado en la Tercera Almoneda de remate, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El presente edicto se ordenó publicar por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 12 doce de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Leticia Guerra Rodriguez(sic).

44000001190-09-10-18

97

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 843/2011, promovido por la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a JAVIER RÍOS LÓPEZ o XAVIER RÍOS LÓPEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

-Lote 3 tres, manzana 37 treinta y siete, zona 1 uno, del ejido San Francisco Uruapan III, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, con una superficie de 187.75 ciento ochenta y siete metros con setenta y cinco centímetros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con los lotes números 4 cuatro, 5 cinco y 6 seis;

Al Sureste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con el lote número 21 veintiuno;

Al Suroeste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con el lote número 2 dos; y,

Al Noroeste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con la calle Mississippi, de su ubicación.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de noviembre del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$593,950.00 Quinientos noventa y tres mil novecientos cincuenta pesos cero centavos moneda nacional.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y de 9 nueve en 9 nueve días en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 1 uno de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

Of. No. 635/2018-08-10-18

97-5-15

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

#### CUARTAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 776/2016, en ejercicio de las acciones de crédito y real hipotecaria, promovido por CAJA POPULAR LAGUNILLAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a GUSTAVO GARCÍA BARRIGA, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

ÚNICO. Lote 1 uno, manzana 4 cuatro, que forma parte del fraccionamiento «El Zitunero», ubicado al oriente del Municipio y Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, inscrito a favor del demandado Gustavo García Barriga, bajo el registro número 78, del tomo 539, de fecha 24 veinticuatro de octubre de 2000 dos mil, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 16.30 metros, con calle(sic);  
Al Sureste, 16.00 metros, con lote 2 dos;  
Al Noreste, 11.93 metros, con calle(sic); y,  
Al Suroeste, 8.40 metros, con lote 28.  
Con extensión superficial de 162.64 M2.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$459,000.00 cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N. habiéndose realizado la correspondiente deducción del 10% diez por ciento por tratarse de Cuarta Almoneda Judicial, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 1 un edicto con 7 siete días de anticipación a dicha audiencia, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del órgano jurisdiccional donde se ubica el inmueble, a quien se le concede además del plazo señalado, 1 un día más en razón de la distancia, debiendo por lo tanto publicar el respectivo edicto con 8 ocho días de anticipación al desahogo de la audiencia, al tenor del numeral 732 del Código Procesal Civil de la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho.

Morelia, Michoacán, a 5 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

4300000310-02-10-18

97

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 1403/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, que promueve JUANA MORA SOTO, por propio derecho, que se admitieron respecto una fracción de predio rústico denominado sin nombre, ubicado en la tenencia de San Miguel el Alto, Municipio de Maravatío, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en vértice;  
Al Sur, en cuatro medidas: 16.20 metros, 20.70 metros, 50.00 metros y 36.50 metros, colinda con Aristeo Vázquez Sánchez;  
Al Oriente, en cinco medidas: 15.70 metros, 15.70 metros, 62.70 metros, 49.93 metros, colinda con Rafael Martínez Nava y camino a Cerro Alto, la quinta, de 21.27 metros, colinda con Ignacio Urbano Rebollo, camino a Cerro Alto;  
Al Poniente, en dos medidas: 53.08 metros y 47.57 metros, colinda con José Cortez García, camino a Tupátaro; y,  
Al Noroeste, en dos medidas: 52.00 metros y 25.76 metros, colinda con José Cortez García, camino a Tupátaro.

Con una superficie de 01-26-02 Has.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para

que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 21 de septiembre de 2018.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. J. Pablo Aguilar Villagrán.

44100001213-08-10-18

97

#### AVISO NOTARIAL

---

Lic. Ernestina Ávila Pedraza.- Notario Público No. 119.- Zacapu, Michoacán.

La suscrita licenciada ERNESTINA AVILA(sic) PEDRAZA, Notario Público número 119, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, con domicilio en la Avenida Morelos, número ciento cinco, interior once, de la colonia Centro; hago del conocimiento del público en general que con fecha 24 veinticuatro de septiembre del año en curso, compareció el ciudadano MAURICIO SALDAÑA A BURTO, en su carácter de albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto MAURICIO SALDAÑA SUAREZ(sic); dentro del expediente número 952/2013, del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, para manifestar que procederá ante la suscrita a realizar adición al inventario y avalúo del Juicio Sucesorio Testamentario.

Los que hago en cumplimiento del artículo 1046 y 1129, fracción II y del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Zacapu, Michoacán, a 03 tres de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Notario Público No. 119.- Lic. Ernestina Avila(sic) Pedraza.- IPE701022UH3. (Firmado).

40100147541-09-10-18

97

#### AVISO NOTARIAL

---

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número dos mil novecientos setenta y uno, volumen cuarenta y uno, de fecha cuatro de octubre del año dos mil dieciocho, el señor JOSÉ MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ, inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta CATALINA CUEVAS MOLINA, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancícuaro, Michoacán, a 4 de octubre de 2018.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40100147445-09-10-18

97

#### AVISO NOTARIAL

---

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancícuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número dos mil novecientos cuarenta y siete, volumen cuarenta y uno, de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, el señor ROBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ, inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta CRISANTA GÓMEZ FERNÁNDEZ, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancícuaro, Michoacán, a 27 de septiembre de 2018.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40000147283-09-10-18

97

## AVISOS NOTARIALES

- S.T. Comparece José Manuel García Rodríguez, a bienes de Catalina Cuevas Molina, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, Tangancícuaro, Michoacán..... 7
- S.T. Tramitado por Roberto Fernández Gómez, en su carácter de heredero a bienes de Crisanta Gómez Fernández, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, Tangancícuaro, Michoacán..... 7

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR LEGAL